



Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología

Lista de verificación para el envío de manuscritos para publicación

Por favor verifique que cumple con cada uno de los siguientes requisitos antes de enviar el manuscrito. El envío debe incluir la presente lista debidamente diligenciada.

1. Autores:

Carta de originalidad que contiene:

Constancia que el manuscrito no ha sido publicado y que no será sometido a evaluación en otra revista, hasta que el Comité Editorial tome una decisión.

Constancia que el manuscrito es un registro honesto, preciso y transparente del estudio reportado, que no se han omitido aspectos importantes del estudio y se han explicado y registrado todas las discrepancias o divergencias del estudio originalmente planeado.

Declaración completa y detallada sobre los posibles conflictos de interés y fuentes de financiación. Se debe incluir el nombre del patrocinador(es) junto cualquier explicación de cualquier rol en el diseño, recopilación, análisis o interpretación de los datos; redacción del informe o sobre la decisión de someter los resultados a publicación.

Nombre y firma original de cada autor. No se aceptan firmas digitales.

Datos completos del autor de correspondencia: dirección, teléfono, fax y correo electrónico, para facilitar la comunicación.

El envío también incluye el documento “Cesión de Derechos de Autor” con las firmas originales de todos los autores. No se aceptan firmas digitales.

Descripción detallada de la contribución de cada uno de los autores.

2. Presentación del documento:

Texto escrito a doble espacio, fuente Arial 12 y guardando márgenes superior e inferior de 2.5 centímetros y derecho e izquierdo de 3 centímetros usando Microsoft Word.

El artículo no debe exceder las 5.500 palabras cuando se trate de investigación original; 6.250 palabras para revisiones sistemáticas, guías de práctica clínica o consensos; 4.400 palabras para artículos de reflexión o educación; 3.500 palabras para reportes de caso o artículos de historia de la medicina; 500 palabras para cartas al editor.

3. Página titular:

Contiene el título del artículo (español e inglés o portugués si aplica) con extensión no mayor a 100 caracteres.

Nombres y apellidos de cada autor, grados académicos más importantes y filiación institucional.

Nombre, dirección física y electrónica del autor de correspondencia.

Declaración sobre los posibles conflictos de interés y fuentes de financiación del estudio.



4. Resumen:

___ En español, inglés y portugués (si es el caso) en formato estructurado que incluye: Objetivos, Materiales y métodos, Resultados y Conclusiones. Debe ser concreto y escrito en un estilo impersonal.

___ El resumen no debe exceder las 250 palabras cuando se trate de investigación original, revisiones sistemáticas, guías o consensos; 200 palabras para reportes de caso, artículos de reflexión, educación o de historia de la medicina.

___ Incluir las palabras clave en español, que estén indexadas en los Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS). Consultar en: <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>

___ Incluir las key words, indexadas en *Medical Subject Headings* (MeSH) del PubMed. Consultar en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh>. Como alternativa, los autores pueden utilizar como recurso el vínculo <https://meshb.nlm.nih.gov/MeSHonDemand> en donde al copiar y pegar el resumen en inglés podrán encontrar los términos de indexación sugeridos por la Librería Nacional de Medicina.

5. Cuerpo del artículo:

___ En las investigaciones originales, deben ir los siguientes subtítulos: 1. Introducción 2. Materiales y métodos que contiene diseño, población, muestreo y tamaño muestral, procedimiento, variables a medir, análisis estadístico y consideraciones éticas 3. Resultados 4. Discusión 5. Conclusiones 6. Agradecimientos 7. Referencias 8. Tablas y figuras 9. Contribución de los autores.

___ Las revisiones sistemáticas deben seguir el siguiente formato: 1. Introducción 2. Materiales y métodos que contiene: bases de datos en donde se realizó la pesquisa, términos de búsqueda, fecha e idiomas para la búsqueda, metodología para selección, evaluación de riesgo de sesgos y síntesis de los artículos. 3. Resultados. 4. Discusión. 5. Conclusiones. 6. Agradecimientos 7. Referencias 8. Tablas y figuras 9. Contribución de los autores.

___ El reporte de caso deberá tener las siguientes secciones: 1. Introducción 2. Presentación del caso 3. Materiales y métodos incluye la pregunta que se quiere contestar con la revisión de la literatura, términos de búsqueda, bases de datos, idioma y periodo de tiempo 4. Aspectos éticos 5. Resultados donde se presentan y describen los estudios recuperados con la pesquisa 6. Conclusiones.

La Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología solo aceptará reportes de caso sin revisión de la literatura bajo circunstancias excepcionales (v.g. descripción de una nueva técnica quirúrgica o de una nueva condición). En esta circunstancias el reporte de caso debe tener las siguientes secciones: 1. Introducción 2. Presentación del caso 3. Materiales y métodos 4. Aspectos éticos 5. Resultados 6. Discusión.

Declaración de transparencia:

___ Para estudios resultado de una investigación original, el autor anexa vía OJS (Open Journal System) la carta de aprobación por parte del comité de ética como parte de los requisitos solicitados para completar el envío. Si el autor (es) considera que su estudio está exento de aval por parte de un comité de ética, proporciona una explicación satisfactoria para ello.



___ Si se trata de un reporte de caso o series de casos, en lugar de aval por parte de un comité de ética, se puede anexar el consentimiento informado diligenciado por el paciente, en donde autoriza el reporte del (los) caso (s) y el uso de cualquier material.

6. Declaración de cumplimiento de estándares de publicación:

Al momento de someter a publicación el artículo, confirma la adherencia a una de las siguientes guías y adjunta completamente diligenciada, la lista de chequeo respectiva. No olvide indicar el número de página en donde se encuentra la información solicitada. Se debe responder a todos los ítems de la guía o proveer una explicación en aquellos no contestados.

Por favor verifique que su manuscrito sigue una de las siguientes guías:

___ Estudios observacionales: <http://www.equator-network.org/reporting-guidelines/strobe/>

___ Revisiones sistemáticas y metaanálisis: <http://www.equator-network.org/reporting-guidelines/prisma>

___ Estudios de validez diagnóstica: <http://www.equator-network.org/reporting-guidelines/stard/>

___ Reportes de caso: <http://www.equator-network.org/reporting-guidelines/care/>

___ Análisis estadístico: <http://www.equator-network.org/reporting-guidelines/sampl/> / <http://www.equator-network.org/wp-content/uploads/2013/07/SAMPL-Guidelines-6-27-13.pdf>

___ Reportes de investigación cualitativa: <http://www.equator-network.org/reporting-guidelines/Coreq/> / <http://intqhc.oxfordjournals.org/content/19/6/349.long>

___ Síntesis de investigación cualitativa: <http://www.equator-network.org/reporting-guidelines/Entreq/> / <http://www.biomedcentral.com/1471-2288/12/181/table/T1>

___ Guías de mejoramiento de cuidado de la salud: <http://www.equator-network.org/reporting-guidelines/Squire>

___ Reportes de evaluación económica: <http://www.equator-network.org/reporting-guidelines/Cheers>

La adherencia a las guías recomendadas de publicación facilitarán la revisión de su manuscrito, incrementarán la probabilidad de su publicación y mejorarán la utilidad de los hallazgos de investigación para investigaciones futuras y la práctica clínica.

7. Tablas y Figuras:

___ Se identifican con números arábigos en estricto orden de aparición y cada una se incluye en hojas separadas.

___ El título correspondiente esta en la parte superior de la hoja y las notas en la parte inferior.

___ En las tablas utilizan el siguiente orden de aparición de símbolos que pueden aparecer en las notas al pie de página *, †, ‡, §, ||, ¶, **, §, ††, ‡‡

___ Si una figura o tabla ha sido previamente publicada se requiere el permiso escrito del editor y debe darse crédito a la publicación original. Si se utilizan fotografías de personas, debe obtenerse el permiso escrito.

___ Al momento de cargar el documento, las tablas y figuras se envían adjuntas al final del manuscrito. No obstante, también se debe enviar como archivos vía electrónica mediante el sistema de gestión OJS (Open Journal System), en formato PNG, EPS, PDF, o TIFF.

___ Los gráficos creados en Microsoft Word, PowerPoint o Excel deben enviarse como archivos .doc o .docx, .xls o .xlsx, o .ppt o .pptx.



___ Las tablas y figuras deben utilizar también las unidades de medida del Sistema Internacional de Unidades, anotando en las leyendas de las figuras y tablas los factores de conversión.

8. Referencias:

___ Los autores citan por lo menos dos referencias colombianas o latinoamericanas.

___ Las citas se deben numerar secuencialmente según orden de aparición en el texto.

___ Deben basarse en los formatos utilizados por el PubMed, tal como aparecen en las indicaciones a los autores de la Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología (RCOG), al final de cada número, o consultar en la siguiente dirección: http://www.fecolsog.org/revista/Guia_Indicaciones_Autores_APU_02.pdf

9. Abreviaturas, siglas o acrónimos:

___ En caso de utilizar abreviaturas, siglas o acrónimos, la primera vez que se mencionan en el texto deben ir precedidas por las palabras completas que las originan.